



SE ADQUIERE TERRENO EN SANTA ANA PARA CENTRO UNIVERSITARIO

Ante los oficios del Notario, Dr. Angel Góchez Marín, se firmó el viernes 20 de Agosto recién pasado, a las 3 p.m., la Escritura por la cual la Universidad de El Salvador, adquiere un terreno en la ciudad de Santa Ana, en el cual se construirán en breve, los edificios del Centro Universitario de Occidente, que constituirá el primer organismo de estudios superiores, situado en una ciudad fuera de San Salvador.

El terreno en mención, tiene una superficie de ocho manzanas y su costo es de ₡ 85,000, de los cuales ya se entregaron ₡ 45,000 y un documento que garantiza la cancelación del resto, a un año de plazo, sin intereses.

La propiedad está localizada contiguo a la Colonia El Palmar de aquella ciudad, en un lugar de fácil acceso, con servicios de agua y luz y cerca de calle pavimentada, por donde transitan autobuses urbanos.

Por otra parte, la Universidad ha acordado inaugurar simbólicamente el futuro Centro Universitario de Occidente y es así como las máximas autoridades, secundadas por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —A.G.E.U.S.— han elaborado un programa interesante y ameno, para los días 12 y 13 de Septiembre.

El domingo 12, partirá en las primeras horas de la mañana, la gran caravana automovilística estudiantil, compuesta de unos 80 ó 100 vehículos, en los cuales, además de estudiantes, se conducirán las reinas de cada Facultad. Los vehículos irán adornados con banderines, carteles y naturalmente, con la alegría propia de los jóvenes estudiantes universitarios, que en estos días planifican la mejor forma de realizar su participación.

Aproximadamente, a las 10 a.m., la caravana estudiantil y estudiantes de Educación Media de Santa Ana, desfilarán por las calles de aquella hermosa ciudad y se dirigirán al lugar donde estará el Centro Universitario, acompañados de bandas musicales, mariachis, cohetes, serpentinas, etc. Allí, en un acto simbólico también, se plantarán arbolitos en determinados lugares del terreno y posteriormente, la Universidad ofrecerá a los asistentes un rico almuerzo campestre, amenizado con música de marimba.

Por la tarde, se realizará un encuentro futbolístico entre Universidad y FAS, con el objeto de recaudar fondos para la construcción del Centro

y finalmente, por la noche, se llevará a cabo en el Teatro Nacional de aquella localidad, un concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional, después de que el Rector de la Universidad y el Presidente de la AGEUS, dirijan la palabra al distinguido auditorio.

A las 11 p.m., estudiantes y autoridades regresarán a San Salvador y el lunes 13, durante todo el día, grupos de estudiantes santanecos, harán un recorrido por la Banca, la Industria y el Comercio, a fin de solicitar donativos para el Centro, en el cual los santanecos han demostrado mucho interés.

Cabe destacar de manera muy especial, el gran interés y empeño puesto por la Asociación de Abogados de Occidente, para que la Universidad encuentre más viable la realización de su primer Centro Regional. Indudablemente, toda la zona occidental será grandemente favorecida con esta iniciativa. El Centro Universitario de Occidente, estará en condiciones de absorber a los bachilleres de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate que egresen este año y de darles la atención necesaria y todas las facilidades posibles, para que jóvenes de escasos recursos económicos, puedan estudiar una profesión, que en años anteriores ha sido imposible, por lo costoso que resultaba para muchos, venir a San Salvador a recibir su formación Universitaria.

También se fundarán los cursos de Extensión Universitaria, para obreros, amas de casa, empleados, y en general, para personas no universitarias que deseen ampliar sus conocimientos.

La Universidad creará posteriormente en el mencionado Centro, las Facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias de la Educación e Ingeniería Industrial, para satisfacer la demanda de personal técnicamente capacitado, para las necesidades de esa rica zona del país. Se creará un Departamento de Extensión Cultural, se pondrán en práctica los programas de becas y residencias estudiantiles, se contratarán profesores especializados, preferentemente a tiempo completo y se incrementará la relación amplia entre los estudiantes universitarios de San Salvador y Santa Ana.

Este paso dado por la Universidad Nacional, favorece el desarrollo del país en lo que se refiere a extender la enseñanza superior y da la pauta, para que en otras regiones, se organicen grupos de ciudadanos, que hagan posible la creación de más centros universitarios regionales.

La AGEUS Condena las Ultimas Arbitrariedades del Gobierno

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS, ante la conciencia ciudadana, denuncia un atropello más del gobierno en contra de la Universidad y del pueblo, al violar los más elementales derechos humanos, en las personas de los distinguidos intelectuales chilenos, profesores Patricio Minte Mattensohn y Fernando Bravo Herrera, quienes llegaron al país recientemente, con visas de turismo, expedidas por un Consulado de El Salvador. Los profesores mencionados, que hace algunos meses fueran contratados por la Universidad de El Salvador, para impartir cátedras en la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, habían sido impedidos para ingresar al país, por considerárseles, de acuerdo al criterio del Ministerio del Interior, "un peligro para la seguridad interna del Estado", sin dar mayores explicaciones al respecto.

Informados dichos académicos de tal acusación, decidieron venir a comprobar a los funcionarios de

ese Ministerio, que había una equivocación en ese sentido. No se imaginaron, que en El Salvador encontrarían un clima anti-democrático, quizá por la ingenuidad, propia de quienes proceden de un país donde se respetan las libertades y los derechos humanos.

El Prof. Bravo Herrera, llegó el 31 de julio acompañado de su esposa. El profesor Minte Mattensohn, llegó el jueves 12 de agosto, habiendo sido detenido en el Aeropuerto de Ilopango, por autoridades de Migración, y regresado en el primer avión que pasaba hacia el sur. El mismo día jueves a últimas horas de la tarde, nos enteramos de que había sido detenido el señor Bravo Herrera, por agentes de la Policía Nacional, que cumplían órdenes emanadas —según se nos informó— directamente del Ministro del Interior, Coronel Fidel Sánchez Hernández. Se ha sabido además que el profesor Bravo, tuvo que pasar por un fuerte interrogatorio en el cuartel de la Policía Nacional, cometiendo

con ello, nuestras autoridades, la más grande afrenta que se puede

En Marcha la Construcción del Edificio de Medicina

Se está dando gran impulso a la construcción del hermoso edificio de la Facultad de Medicina, obra que se ha iniciado recientemente, por medio del nuevo sistema de administración, por el cual la Universidad toma toda la responsabilidad, en lo que se refiere a extensión física de la Ciudad Universitaria, que a grandes pasos se agiganta en la actualidad, convirtiéndose en una verdadera ciudad, en la cual habitan numerosos estudiantes, transitan muchos vehículos y que cuenta con numerosos edificios, plazas, canchas, un Es-

tadio Universitario, cómodas bibliotecas, etc.

El edificio de la Facultad de Medicina, que hoy nos ocupa, será una construcción de siete pisos y tendrá además de grandes comodidades, la posibilidad de introducir mejoras académicas y ampliar

el cupo estudiantil de dicha Facultad. El costo total de la edificación, será de tres millones de colones y se espera que estará terminado a más tardar el 15 de febrero de 1967. Cumplir con ese plazo es importante para la Uni-

(Pasa a la 8ª Página)



En esta panorámica, podemos observar una cuadrilla de trabajadores, que realizan labores preparatorias para la construcción del edificio de la Facultad de Medicina, que hace algunas semanas fue iniciada. En poco tiempo, los trabajos mencionados han avanzado notoriamente y se espera terminar la obra, en febrero de 1967.

Trabajo de Tesis.

Reportaje Periodístico

Por Ernesto Dueñas.

Un exhaustivo estudio crítico, es el reportaje periodístico que Carmen Delia de Suárez escribió como Tesis para optar a su investidura académica de Licenciada en Periodismo de la Universidad de El Salvador. Anticipamos a primeras líneas que el tema "El problema de la vivienda en El Salvador", desarrollado por la señora de Suárez, es un documento valioso del cual se derivan conclusiones diversas en razón de ser suficiente material bibliográfico, de gran utilidad para escritores y periodistas, quienes encontrarán en este trabajo amplia información acerca del problema de la vivienda en nuestro país.

En la presentación del reportaje de la licenciada Carmen Delia de Suárez, se comenta: "El presente trabajo, sobre El problema de la Vivienda en El Salvador, es un trabajo periodístico. —No pretende ser ni más, ni menos— Por lo tanto, no hay que esperar de él un exhaustivo estudio de cuestión tan medular, ni ver el fruto de una concienzuda investigación sociológica. Se limita a exponer, con objetividad y emoción, y en lenguaje accesible, para la generalidad, el encuentro de un periodista de vocación con un hecho vivo y actual que gravita sobre la conciencia nacional".

Lo anterior es ni más ni menos que una opinión, pues se compren-

de que un trabajo periodístico no pretende ser ni más ni menos: periodístico: nunca: "concienzuda investigación sociológica".

Pero nuestra intención no es condicionar el contenido del reportaje de Carmen Delia de Suárez, al "prólogo" que aparece publicado en la cuarta página del folleto que como "Cuadernos del Departamento de Periodismo", de la Facultad de Humanidades, salió a luz pública, de la editorial universitaria.

Siempre se ha dicho que nuestro país, tiene en su estructura social un amplio campo de investigación. Las condiciones infrahumanas en que vive gran sector de la comunidad en El Salvador, es motivo suficiente para que gente de criterio: escritores, ensayistas, criminalistas, profesionales del Derecho, sociólogos, sicólogos, políticos, antropólogos y funcionarios de gobierno y periodistas especialmente, se dediquen a escribir acerca de los más agudos problemas: el de la vivienda.

La licenciada Carmen Delia de Suárez, ha logrado redondear con análisis objetivos este problema. Pretende en su reportaje "El problema de la vivienda en El Salvador", divulgar la realidad de un caso que merece especial atención no sólo por parte de las autori-

(Pasa a la Pág. 3)

Boletín Informativo de Extensión Universitaria

El Departamento de Extensión Universitaria, bajo la dirección de doña Helga de Castellanos, tiene para estos días numerosas actividades, encaminadas a mantener una amplia relación con todos los salvadoreños, por medio de manifestaciones artísticas y culturales, a corto y largo plazo.

A partir del 25 de Agosto, se iniciaron en el Auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, las "Tardes de Música", que dirige el Maestro Ion Cubicec, y que se realizarán todos los días miércoles, de cada semana. A estas sesiones, podrán asistir todas las personas interesadas en mejorar su gusto y conocimientos musicales, de 4.30 a 5.30 p.m.

El día 31 de Agosto, en el Teatro Nacional de Bellas Artes, será puesta en escena, la obra teatral "Todo un Hombre", escenificación de una novela dramática de don Miguel de Unamuno, en un arreglo de cinco jornadas, de Julio Hoyos.

El 10 de Septiembre, siempre en el Teatro Nacional de Bellas Artes, será estrenada por el Conjunto de Danzas Folklóricas de la Universidad, que dirige Mauricio Paredes, la obra autóctona "Flor de Mayo".

Finalmente, se anuncia para los primeros días del mes de Septiembre, la fundación del Cine Club Universitario, que en breve iniciará la exhibición de grandes joyas de la cinematografía mundial, en el paraninfo de la Rectoría de la Ciudad Universitaria. Mucho se agradecerá a las personas que tengan experiencia en esta clase de actividades, prestar su ayuda al Departamento de Extensión Universitaria.



El Rector de la Universidad de El Salvador, doctor Fabio Castillo, recibe al Embajador del Brasil, señor Wagner Pimenta Bueno, en visita que hizo para presentar a la señorita Antonieta Mendoza Lima. A la izquierda, señora Helga de Castellanos, junto a la profesora visitante de idioma portugués.

Embajada Brasileña Ayuda a la Universidad

Para informar al Rector de la Universidad de El Salvador que ha sido puesta a disposición de nuestro Máximo Centro de Estudios una profesora de idioma portugués, vino a la Ciudad Universitaria el Embajador del Brasil, señor Wagner Pimenta Bueno, que compartió ampliamente con el Rector doctor Fabio Castillo.

El señor Pimenta Bueno, informó que su gobierno está interesado en ofrecer profesores de idioma portugués, no sólo a la

Universidad de El Salvador, sino también a los demás centros de enseñanza universitaria de Centro América.

El Embajador del Brasil vino acompañado de la señorita Antonieta Mendoza Lima, de origen brasileño, que se ha hecho cargo de los cursos de idioma que patrocina el Departamento de Extensión Universitaria bajo la dirección de la señora Helga de Castellanos. Por de pronto se impar-

ten cursos de cuatro idiomas a los alumnos universitarios, quienes tienen la oportunidad de aprender alemán, francés, italiano y portugués.

Se tiene el propósito por otra parte, de establecer un curso intensivo para la enseñanza del idioma portugués para el público en general. Es posible que en las primeras semanas del próximo mes, ya esté funcionando este nuevo curso en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

Universidad de Veracruz Llama a Concurso

Convocatoria para el Premio "Universidad Veracruzana", ha girado para los escritores de lengua española. el licenciado Fernando García Barna, Rector de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, República de México. El comunicado dice:

"CONCURSO.—La Universidad Veracruzana (República Mexicana), convoca a los escritores de lengua española al PREMIO DE NOVELA "UNIVERSIDAD VERACRUZANA" para el año 1966, bajo las siguientes BASES:

I.—Las obras deberán ser inéditas, escritas a máquina a doble espacio en hojas tamaño carta y tener como mínimo 150 cuartillas. II.—Los originales deberán enviarse por cuadruplicado a: Premio de Novela "UNIVERSIDAD VERACRUZANA", Apartado Postal 97. Xalapa, Veracruz, México. III.—A los originales, firmados con lema o seudónimo, se acompañará un sobre cerrado con la identificación del autor y el lema o seudónimo utilizado. IV.—Los derechos de la primera edición serán propiedad de la Editorial de la Universidad Veracruzana, quien podrá imprimir hasta 10,000 ejemplares de la obra premiada. V.—El nombre de los jurados se dará a conocer oportunamente. Cada uno de ellos fundamentará su voto. VI.—El plazo para entregar

Reciben Investidura Académica

El viernes 20 del presente mes de Agosto, se llevaron a cabo los doctoramientos de más de 20 jóvenes profesionales, que de esta manera están capacitados para servir al país en el campo de su especialización, aumentando de esta manera, la capacidad técnica, científica y cultural de El Salvador.

En esa fecha, se doctoraron nuevos elementos que van a poner en práctica sus conocimientos de Medicina, Odontología, Ciencias Agronómicas, Humanidades, Ciencias Químicas, Ingeniería, Arquitectura, Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Los nuevos profesionales son:
Facultad de Medicina: Manuel de Paz Villalta, Laura Monserrat Rodríguez, Rodolfo Chang Peña, Manuel A. Guandique Mejía, Nelson Ancalmo, José Adolfo Ramírez Muñoz, Guillermo Saade, Ricardo Castro de la Çotera, María Anto-

nieta Tobar Abarca, (Tecnólogo Médico) Roque Modesto Valle.

Incorporados: Juan Zacarías Garzona, Carlos Alberto Escalante, Enrico Henríquez Sánchez, Mario Alberto Chinchilla Tobar.

Facultad de Odontología: Edna Morán de Galdámez, Antonio Trabanino, .

Incorporada: Alba Gloria García Campos..

Ciencias Agronómicas: José Rene Alvarado Lozano..

Incorporado: René Aguilar Girón.

Facultad de Humanidades: (Traductores Intérpretes) carmen Barneond, Elena Pino Guevara.

Ciencias Químicas: Alba Estela Polanco, Alba Gloria Cañas.

Ingeniería y Arquitectura: Aldo Borlasca.

Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Jorge Martínez, María Haydée Fuentes de Gómez.

originales empieza a partir de la fecha de la presente Convocatoria y se cierra el 31 de enero de 1966. VII.—El jurado emitirá su fallo que será inapelable, el día 30 de abril de 1966. VIII.—No se devolverán originales. IX.—Cualquier punto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Universidad Veracruzana.

PREMIOS
UNO.—1,000.00 dólares para el

primer lugar.
DOS.—El jurado podrá recomendar para su publicación por la Editorial de la Universidad Veracruzana aquellas novelas que en su opinión lo ameriten y a los autores se les bonificará el 10% sobre precio de cubierta en liquidaciones semestrales. "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz". Xalapa, Ver., México, a 15 de mayo de 1965.—Lic. Fernando García Barna, Jr., RECTOR.

Un Exito Nuestra Edición Anterior

Numerosas felicitaciones hemos recibido de distintos sectores de nuestra población, por la calidad y contenido del número 63 de "El Universitario", que apareció el 20 de agosto recién pasado.

En un principio, se hizo el tiraje normal de 5,000 ejemplares, pero dada la amplia demanda, se hizo un sobretiro de 15,000 ejemplares más, los cuales fueron distribuidos en todo el territorio nacional, por comisiones de estudiantes de las distintas Facultades, organizadas a propósito. El éxito anterior nos da la medida, para hacer en un futuro cercano, un tiraje mayor, que satisfaga la demanda que nuestro órgano informativo, tiene en todo el país.

Cartas a la Redacción

Hemos recibido la atenta carta, del distinguido caballero, don Miguel Angel Gallardo, de la vecina ciudad de Santa Tecla, quien en forma breve, pero expresiva, nos agradece el envío que recientemente le hicieramos de algunos números de "El Universitario".

Por nuestra parte, queremos agradecer al señor Gallardo, el envío de su Cheque por la Cantidad de ₡ 2.50, cantidad con la que cubre su suscripción anual a nuestro periódico.

Estudiantes de Derecho Señalan Varios Problemas

Acción Estudiantil Universitaria A.E.U., en su último boletín, da a conocer algunos de los problemas por los que atraviesan los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; entre éstos, destacan los siguientes: demora para entregar las notas. Este procedimiento, —señalan los estudiantes— es inadecuado, por cuanto dificulta en determinados momentos matricularse en el plazo correspondiente, solicitar exámenes de reposición, etc. Esa morosidad en entregar las notas, debe cesar, agregan.

Los idiomas causan otras dificultades; en primer lugar, los estudiantes critican la organización

didáctica de los idiomas. Los horarios no son adecuados y hay quienes no pueden asistir a clases, lo cual puede tornarse en algo grave, dada la exigencia por parte de los nuevos planes de estudio, de que los alumnos cursen idiomas obligatoriamente.

Refiriéndose a las carreras cortas; a pesar de que se habló de ellas, no se han dado pasos en firme para fundarlas. Se dijo que la Abogacía es una profesión de bancarota; que hay demasiados abogados; pero a pesar de eso los estudiantes de Derecho siguen esperando la formulación de planes y programas en ese sentido.

Ministerio Concede Residencia a Cuatro Profesores Extranjeros

En estos días ha sido autorizado por el Ministerio del Interior, el ingreso de cuatro profesores para nuestra Universidad, quienes podrán residir en el país mientras dure su contrato. Se trata de los profesores siguientes: Héctor Alfonso García de Paz, contratado para el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina. El profesor García de Paz por su parte, ha comunicado que en vista de la demora en tramitar su residencia, no podrá venir al país, por haber adquirido otros compromisos. La solicitud de dicho profesor, fue presentada al Ministerio, con fecha del 9 de marzo del presente año.

Otro de los catedráticos, que podrán ingresar al país, es el profesor Rodrigo Fuentes Bush, chileno, que viene a prestar sus servicios en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. También llegará en fecha reciente, el Sr. Pío Rodríguez y Rodríguez, español, quien ocupará el cargo de profesor asociado al Departamento de Psicología, de la Facultad de Humanidades. Las solicitudes de estos últimos, fueron presentadas, en el mes de Abril.

Podrá ingresar al país también, la Srta. Prof. Haydée Pinto Munday, de origen chileno, que ocupará el cargo de Profesora Auxiliar de Ciencias Biológicas.

“Es posible que dentro de pocos días, los mencionados profesores ingresen al país, y vengán a llenar una de las mas grandes necesidades por las que atraviesa la Universidad en su proceso de Reforma”, dijo uno de los funcionarios universitarios.

Noticias de la Fac. Humanidades

Los estudiantes del Departamento de Periodismo, nos han informado de su interés por iniciar en breve la publicación de un Boletín semanal, en el cual se darán a conocer noticias propias del movimiento de dicha Facultad así como de la Universidad en General. Será además objeto de dicha publicación, analizar aspectos de la vida nacional, dando oportunidad a que incluso estudiantes de otros Departamentos colaboren con trabajos, acerca de sus respectivas actividades.

Otra actividad de los estudiantes de Periodismo, es la publicación del órgano informativo del Departamento, “El Periodista” que ahora con la dirección del profesor Arturo Soto Gómez, alumno de dicho Departamento, ha tomado más fuerza, y las publicaciones se harán más frecuentes.

Los Viernes Culturales, iniciados a principios del presente ciclo, han continuado sin interrupción y hasta hoy, son varias las personalidades que han intervenido, dejando en los futuros humanistas, numerosos conocimientos que sólo por medio de conferencias se pueden captar de manera más general y provechosa.

Pero, (y siempre los peros) los estudiantes se quejan con bastante

frecuencia, de la incapacidad de quienes mantienen el cafetín de dicha Facultad, que no logran dar atención a las personas que a él llegan en busca de alimentos y casi se ha tornado inoperante, debido a que con mucha frecuencia, se agotan las vituallas, antes de complacer la demanda existente en dicho centro de estudios.

Tres alumnas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, visitaron la ciudad de México, en gira oficial que les patrocinó el Instituto de Rehabilitación de Inválidos que funciona en esta capital.

Las alumnas universitarias Blanca Aracely Gutiérrez, Clelia Emery Silva y Ana Sofía Gutiérrez, que pertenecen a los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación, junto con otras tres profesoras especializadas, efectuaron su viaje de estudios en la primera quincena del mes de agosto por la ciudad de México, donde asistieron a varias conferencias en las que se trató diversos temas relacionados con la rehabilitación de inválidos, delincuencia de menores, débiles mentales, lisiados, infractores, y no-videntes. Asimismo, visitaron varios centros de rehabilitación de México, que tienen una organización bastante adelantada.

Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas

Tributar un homenaje a Fray Bartolomé de las Casas, considerado como un historiador y evangelizador de la época colonial, fue otro de los acuerdos de la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Se consideró que el próximo año de 1966, se cumplirá el cuarto centenario de la muerte de Fray Bartolomé de las Casas, cuya personalidad es una de las más importantes para el estudio del Siglo XVI americano.

Por tal motivo la Comisión de Historia del Instituto, realizará las gestiones necesarias y convenientes para conmemorarlo. Por otro lado, se hizo constar en Acta, el homenaje que le rindieron participantes a la VI Reunión Panamericana de Consulta de Historia del I.P.G.H., celebrado en la misma fecha en Guatemala.

Se Realizará Mesa Redonda

Que se realice en alguno de los países de Centro América, una Mesa Redonda sobre la Emancipación de Hispanoamérica, con la Participación de todos los países miembros del Instituto y personas e instituciones que se crea conveniente de otros países no americanos; fue otra de las resoluciones.

Con relación a este punto, se dispuso que se tomen en cuenta las resoluciones y recomendaciones de la Mesa Redonda sobre la Emancipación, celebrada en Caracas en 1960, con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela. Se resolvió además que de su organización se encarguen el Comité de Emancipación y la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, del país centroamericano que se designe como sede de dicha Mesa Redonda.

El Doctor Velásquez Informa de Reunión

Importante informe presentó al señor Decano de la Facultad de Humanidades, doctor Alejandro Dagoberto Marroquín, el Delegado salvadoreño que asistió a la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la VI Reunión Panamericana de Consulta sobre Historia, celebradas en Guatemala y Antigua Guatemala respectivamente en los últimos días del mes de junio anterior.

El representante salvadoreño, doctor José Humberto Velásquez, fue designado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para que asistiera a tan importantes reuniones. Comenta en su Informe el doctor Velásquez, que muchas fueron las resoluciones y recomendaciones emanadas de ambos eventos; asimismo advierte, que por moción concreta presentada por él, se acordó que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia guatemalteco, se asociara al Año Gavidiano que se celebra en nuestro país. Al efecto se emitió un acuerdo en el cual se considera la apreciable labor intelectual realizada en El Salvador

Nuestra Protesta Por Indebidas Represiones

Honduras vive el más ingrato momento histórico de su vida política. López Arellano, como otros tantos Presidentes de Centro América, que están condicionados a los intereses de las oligarquías criollas, y más que todo a la política del Presidente de los Estados Unidos, que interfiere en la vida interna no sólo del Extremo Oriente, sino también de Latinoamérica, ha ordenado abierta represión en el país vecino. Como se sabe, desde hace muchos meses, Honduras sufre la más ignominiosa tiranía de su tiempo: semejante a la que vivió El Salvador en tiempos del rudo Maximiliano Hernández Martínez.

El abuso de López Arellano, sobrepasa los límites del Derecho Internacional y quebranta los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamados en favor de la vida social de los pueblos.

Hace algunos días, Oswaldo López Orellano, a quien muchos periodistas salvadoreños conocieron en Marcala, pero que ninguno se atrevió a preguntarle acerca de la libertad de expresión en su país, ordenó la captura de todo el personal de Redacción del colega “El Pueblo”, y de su Director, doctor Edgardo Paz Barnica. Claro está que este atentado contra la libertad de expresión en Honduras, amenaza la integridad social del hermano país, situación a la que no debemos dar la espalda los vecinos centroamericanos.

Por tal razón, este órgano informativo de la Universidad de El Salvador, formula enérgica protesta contra el gobierno de turno que dirige el militar Oswaldo López Arellano. Nuestro repudio también a los actuales mandatarios hondureños por esta acción negativa que degenera en la violencia. Por otra parte, deseamos que la juventud actual de un ejemplo a las generaciones universitarias, manteniéndose unidas cuando violentas represiones, zahieran la libertad de pensamiento, tal como sucede en Honduras, contra el periódico “El Pueblo”, órgano liberal del vecino país.

Dr. Cabezas Regresó de Gira

Provechosas observaciones en gira por los países de Centro América y Panamá, hizo el doctor Marco Tulio Cabezas, profesor asociado del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de El Salvador.

El doctor Cabezas, fue invitado por la zona norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., con sede en Guatemala, con el objeto de evaluar la investigación en pastos y nutrición animal en los países del istmo. En base a las evaluaciones practicadas, se hará un programa coordinado que servirá para mejorar la investigación de pastos y nutrición animal en Centro América y Panamá.

Al respecto el doctor Marco Tulio Cabezas, comentó que en su viaje visitó diversas instituciones nacionales y particulares, vinculadas con el ramo, en Centro América y Panamá, encontrando que la investigación en esta especialidad —salvo raras excepciones— es deficiente y falta de atención. Por otro lado, el doctor Marco Tulio Cabezas, dijo que se hace necesario incrementar decididamente

por don Francisco Gavidia.

En lo relativo a Seminarios y cátedras de Historia de las ideas, se consideró que la comprensión general de la Historia, no es posible sin el conocimiento de lo que pensaron las generaciones que protagonizaron los hechos históricos. Por lo tanto se resolvió, que se establezcan en las Universidades y demás centros de enseñanza, seminarios y cátedras dedicados al estudio del pensamiento político, social, filosófico, etc., dándole mayor importancia a la Historia de las Ideas en los programas de enseñanza e investigación que se aprueben en los diversos países.

los programas de investigación ampliamente relacionados con la nutrición animal y pastos.

El viaje comentó el profesor universitario, fue una experiencia más, ya que en nuestro país, urge impulsar esta rama de la ciencia que se relaciona con la alimentación de animales, que sirven como fuente para la alimentación humana.

El viaje lo efectuó el doctor Cabezas por patrocinio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., y la zona norte con sede en Guatemala. Cuatro delegados formaron la Comisión que se encargará de redactar el informe correspondiente para presentarlo a consideración de un grupo de técnicos que se reunirán en Guatemala, el próximo mes de octubre.

REPORTAJE...

Viene de la Pág. 2

dades que gobiernan, sino también de la empresa privada. Vale hacer notar que la señora de Suárez, no descuida en su trabajo periodístico, hacer alusión a la política que en lo relativo a la vivienda han desarrollado gobiernos anteriores y el actual.

Cifras estadísticas que nos ofrece el trabajo de la señora de Suárez, demuestran que si este problema no se atiende debidamente con respecto a la explosión demográfica en El Salvador, no será remoto que el déficit de la vivienda, aumente en forma alarmante.

Para terminar, Carmen Delia de Suárez, dice en su reportaje: “... Los lugares catalogados como centros o focos de todos los males sociales y que se reflejan en la escasez de viviendas, son el laboratorio más adecuado para que los profesionales experimenten la manera de dar mejores ciudadanos (Pasa a la Pág. 8)

La Reforma Universitaria, sus Proyecciones Sociales y la Responsabilidad Estudiantil

Nota: Este es un importante análisis, que la Federación de Frentes Estudiantiles Revolucionarios, hace de un tema de amplia, valiosa e interesante discusión: La Reforma Universitaria y la participación estudiantil en los planes de desarrollo de la misma.

Uno de los fenómenos más notables de los últimos tiempos, en el ámbito de nuestra vida nacional es, sin duda alguna, la Reforma Universitaria, cuyas proyecciones hacia la sociedad son indiscutibles. Es tanta la importancia que dicho fenómeno reviste para el futuro desarrollo del país, que todos los salvadoreños, y especialmente los universitarios, deberíamos conocer a fondo en qué consiste, los fines que persigue, los obstáculos con que tropieza, etc., y participar activamente en su realización.

Los Frentes Revolucionarios Estudiantiles, compenetrados plenamente de esta responsabilidad, venimos ahora ante toda la población estudiantil universitaria, como representantes que somos de un sector mayoritario de esta población, a definir nuestra posición con respecto a lo que nuestra Reforma Universitaria debe perseguir, la orientación filosófica que debe orientarla y las realizaciones prácticas que de ella deben esperarse.

PROPOSITOS Y CONTENIDO

Una reforma como la que hoy se está desarrollando en nuestra Universidad, puede a través de sus concretizaciones, servir efectivamente los máximos intereses de nuestra sociedad en transformación; pero también, con un enfoque inadecuado, puede limitarse a servir únicamente los intereses de pequeños sectores, en detrimento del interés de la gran mayoría.

Una verdadera reforma no debe solamente perseguir cambios de tipo académico, como serían la tecnificación de los sistemas de enseñanza, evaluación, administrativos, etc., sino que entendiéndola en el amplio sentido de la palabra, debe constituirse como el conjunto de transformaciones, algunas veces radicales, de la estructura universitaria básica, que se proyecten hacia un fin primordial: La formación de más y mejores profesionales, con amplia visión de los problemas e intereses nacionales, capaces de contribuir efectivamente en la construcción de una nueva sociedad, en donde las injusticias sociales desaparezcan, en donde las oportunidades se presenten por igual para todos los ciudadanos, en donde la Economía, la Política, la Sociología, la Filosofía, la Ciencia en general y el Arte sirvan a los fines de toda la sociedad para una vida más fructífera y plena de contenido humano. En tal sentido, la Reforma Universitaria debe dar esencial importancia a la realización de sus tareas básicas, tales como la democratización de la enseñanza en forma efectiva, libertad de cátedra y libertad de investigación, investigación productiva y crítica, que tienda a fomentar las transformaciones sociales necesarias, etc.

Dentro de este panorama, los universitarios debemos preguntarnos críticamente hasta dónde la reforma está en la actualidad cumpliendo con sus fines primordiales; los estudiantes universitarios estamos obligados a analizar críticamente el alcance de la misma en nuestras respectivas Facultades; ésta es nuestra responsabilidad histórica dentro del marco reformista, que la Patria exige y que no debemos eludir.

Tampoco debemos olvidar que la reforma puede y debe obedecer a una realidad social, nuestra realidad social, y a la cual estará obligada principalmente a servir. No tendría la Reforma Universitaria justificación alguna, si su orientación filosófica y su consecuente planificación, no obedecieran fiel y objetivamente a nuestra realidad nacional; y si, por otra parte, no persiguiera fundamentalmente coadyuvar a la transformación de la estructura económico-social de nuestro medio, base de nuestro subdesarrollo y de nuestros graves problemas sociales. No debemos olvidar los estudiantes, que la Universidad es un reflejo fiel del medio que le circunda en cuanto que es también un producto del medio. Podemos dudar si quiera por un momento, que el deber fundamental de una Universidad, es servir democráticamente a los máximos intereses y aspiraciones de ese medio? Podríamos negar nosotros, que estando la Universidad obligada a servir a su medio, no deba orientar su Reforma Universitaria hacia la mejor y más efectiva forma de servirle y basar su obra fundamental en esa realidad social?

MARCO SOCIAL (REALIDAD NACIONAL) DE LA REFORMA

Se ha repetido muchas veces que el nuestro es un país subdesarrollado, o que se encuentra en vías de desarrollo, o que vive a espaldas de la civilización, u otros calificativos más o menos ciertos; sin embargo, lo que en realidad somos, es simple y llanamente, un país dependiente en todas las esferas de la vida, que se mueve dentro de la órbita de la llamada "Esfera de Influencia" de una cultura y una civilización que no le son propias y que francamente estorban su verdadero desarrollo.

En lo económico, somos un apéndice de la economía de los Estados Unidos, y aunque pretendamos llamarnos un país libre no hemos podido emanciparnos del lastre que significa depender del "buen Vecino" para la obtención de créditos en condiciones francamente lesionadoras de la soberanía del país, y que dejan nuestros productos de exportación al precio que el comprador establece y que más le conviene a los grandes consorcios, frenando la adquisición de los elementos o maquinaria básica necesaria para nuestra industrialización, e incluso, para el libre desenvolvimiento del capital nacional, a veces obstaculizado por los intereses de los grandes monopolios norteamericanos. En nuestro país subsisten estructuras eco-

nómicas de producción de corte típicamente feudal, coetáneamente con una incipiente industrialización, que en buena parte no es controlada por los intereses o capitales nacionales, sino por intereses foráneos absorbentes, aun cuando esto pretenda ocultarse con las llamadas empresas de capital mixto, nacional y extranjero, pero más extranjero que nacional, donde la voz de mando y la iniciativa la tiene el extranjero, porque según se dice, posee el "technical knowledge" (conocimiento técnico), de que nosotros, pueblos atrasados, carecemos.

En lo político, pretendemos constituir un Estado Democrático-Liberal, basado en las decantadas teorías de los derechos del hombre y nos decimos defensores de la Democracia, del "Mundo Libre" y de la "Civilización Occidental Cristiana". En realidad toda nuestra historia ha sido una larga e ignominiosa cadena de gobiernos dictatoriales e impopulares, que cambian no por la voluntad de las mayorías o por el ejercicio de un fantasmagórico Derecho al sufragio, "Efectivo y sin imposición", sino por los intereses mezquinos, nacionales y extranjeros, que se mueven a la sombra y a espaldas de los verdaderos intereses populares, para quienes su voluntad es la ley, para quienes sus intereses personales constituyen la razón de estado, y para quienes el populacho inculto y soez, no merece más respeto y consideración que lo que su perro favorito o su caballo pura sangre; es decir, vivimos bajo un régimen de corte facista, con apenas uno que otro respiro liberal muy efímero, que dice defender principios democráticos y liberales, y que aún tiene la osadía de plasmarnos en flamantes constituciones políticas de vida también efímera, pero que en realidad vive en completo divorcio y contradicción con los mismos. Y lo que es más vergonzante aún, nuestros gobernantes además de actuar principalmente movidos por intereses e influencias de camarillas y sectores minoritarios, tienen que doblegarse servilmente ante los dictámenes y lineamientos políticos que traza nuestro "vecino del norte", vecino que ante cualquier asomo de liberación o de ejercicio de soberanía que nuestros pueblos quieran hacer efectivo, está presto a intervenir, inmiscuyéndose descaradamente en nuestros asuntos internos, en nombre de una democracia que no existe o aduciendo las trilladas excusas de combatir el comunismo, frustrando así las ansias de emancipación y de superación de nuestros pueblos. Díganlo sino la de puesta Junta de Gobierno de 1961, que con tantas simpatías populares contaba; y ahora en la actualidad, la intervención insolente en la República Dominicana, que ha indignado aún hasta a los espíritus más apáticos. No vivimos, en conclusión, un estado de soberanía, sino que en la forma de una semicolonía o protectorado del imperialismo colonial más abusivo y procaz que nuestros pueblos han conocido.

(Continuará)

La Deserción Universitaria

Por José Albino Tinetti.

En diversos escritos referentes a nuestra Universidad, personas vinculadas a sus problemas, u organismos de la misma, han señalado con justificada alarma el alto porcentaje de estudiantes que inician estudios en nuestro Máximo Centro de Cultura y los abandonan posteriormente sin haberlos concluidos. Concretamente, la graduación promedio en la Universidad en el lapso comprendido entre los años 1954 a 1964 se ha determinado en un 8%. ¡De cada 100 alumnos se gradúan 8 y 92 fracasan!

La mortandad académica constituye un problema de enorme gravedad, a tal grado que repercute en el ámbito nacional porque tiene —como ha dicho Mendieta y Núñez— los siguientes efectos:

Desperdicio de energía y de recursos. La Universidad se ha organizado antes y lo hace hoy con un mayor empuje para atender un crecido número de alumnos, del que sólo aprovechan en su totalidad sus servicios un bajísimo porcentaje.

Exagerado costo de la preparación universitaria. El costo por alumno en las diversas Facultades de nuestra Universidad es bajo si se le compara con el de otros países. Excluyendo los gastos de equipo y construcción ha sido el siguiente en los años que se detallan: 1960: ₡ 948.35; 1961: ₡ 1.203.54; 1962: ₡ 1.134.06. Como se ha dicho estos costos son exigüos y determinan una calidad de enseñanza de nivel deficiente. Si todos los alumnos concluyesen los estudios esas cifras no justificarían el acápite de este apartado, pero como existe un porcentaje de deserción tan alto, los datos alcanzan un nivel alarmante cuando se analiza el costo por graduado. Veámoslo:

FACULTAD	COSTO POR GRADUADO (1963)
Medicina	₡ 25.418.50
Odontología	₡ 76.142.00
C. Químicas	₡ 45.175.42
C. Económicas	₡ 153.920.00
Ingeniería y Arquitectura	₡ 38.477.00
Jurisprudencia y C.C.S.S.	₡ 13.998.18
Humanidades	₡ 62.440.80

Escasa graduación de técnicos, científicos y profesionales para responder a la demanda que determina la problemática nacional. La deserción estudiantil determina, como lógicamente se desprende de lo dicho, que la Universidad proporcione al país exiguo número de graduados (62 por año como promedio de 1954 a 1964). No es necesario abundar en mayores datos para corroborar la desmedida desproporción que hay entre el número de elementos humanos capacitados en las disciplinas de la enseñanza superior que nuestro país necesita para impulsar su desarrollo y el número real de elementos con que cuenta en la actualidad.

El problema, pues, como señala el autor mejicano citado, no es sólo interno de nuestra Universidad, sino que se proyecta al ámbito nacional, y nuestra Alma Mater debía haberlo analizado para encontrar maneras de resolverlo, desde hace muchos años.

Los factores que determinan la deserción son de índole muy compleja, en general unos pertenecen al alumno y otros a la Universidad. Es preciso y urgente determinar esos factores en nuestro medio con rigurosa exactitud. Algunos son obvios, pero la planeación universitaria no puede partir de bases tan generales e imprecisas para enfrentar un problema de la magnitud del que se comenta.

Desde el inicio del presente año lectivo, en las Areas Comunes en la Enseñanza Superior, se ha llevado un control bastante completo de las deserciones y con la valiosa colaboración del Departamento de Bienestar Estudiantil se está investigando cada caso en particular y en algunos de ellos se han hecho, inclusive, visitas domiciliarias. Los datos recogidos en dos meses pese a ser tan pocos, ya permiten sugerir algunas medidas importantes para la resolución del problema.

Al finalizar el Primer Ciclo se darán a conocer los resultados preliminares de esta investigación. El año próximo se brindará un informe sobre la experiencia acumulada, a los diversos organismos universitarios y en base en ella cada Facultad puede iniciar estudios semejantes en su respectivo ámbito de acción.

Los resultados de estas investigaciones pueden dar la pauta para adoptar que la deserción se reduzca al mínimo que sea posible y se elimine así uno de los tantos factores que lastran el proceso de reforma en que se empeña nuestra Universidad.

Fuente de los datos estadísticos: "Proyecto de Plan Quinquenal de la Universidad de El Salvador".

PALABRAS DEL DIRECTOR.

Reforma Universitaria y Progreso Nacional

Cuando los procesos de cambio se dan a través del tiempo, la Historia nos señala que son muchas las dificultades que surgen; y todas motivadas por aquellas sociedades o personas, que carentes de todo ideal, desorientadas y creyendo en la frase de que "cualquier tiempo pasado fue mejor", se oponen al progreso, por considerar que no se está preparado para ir adelante, o bien porque hay intereses mezquinos, que manifestados como protección a la colectividad, llevan en su fondo recursos de defensa personal, ante el temor de perder prebendas, ganadas por el sometimiento o por la soberbia.

El devenir de las sociedades humanas, sin embargo, tiene que darse indefectiblemente, y los cambios deberán producirse por el movimiento natural a que están sometidos. Nada permanece estático.

En nuestro país, donde se vive aún sistemas enmarcados en el semi-feudalismo y semi-colonialismo y donde la ciencia y la cultura son patrimonio de muy pocos, existen personas que haciendo uso de menguadas elucubraciones subjetivas, son los profetas del progreso, y en la práctica se oponen, a todo lo que tienda a desterrar el atraso en que se vive.

La Reforma Universitaria iniciada hace algunos años, es un medio para transformar al país. ¿Quiénes se oponen a ella? ¿Quiénes luchan contra ella? La respuesta es obvia: aquellos seres equivocados que en la Edad Media, sacrificaron a Copérnico, a Giordano Bruno y a Galileo; y son los mismos que condenan toda cabeza pensante, que desea transformaciones. ¿Y por qué lo hacen? Porque son los "santos inquisidores", carceleros de las ideas y de los principios que mueven a la humanidad.

El Salvador, que en estos momentos pasa por un estado de transición, vive la hora en que todo el mundo progresa y muy pocos se estancan; en que muchos hombres se superan y muy pocos se relegan a la oscuridad. La Reforma Universitaria en el país ha creado la controversia entre los sectores progresistas que quieren para El Salvador un mejor nivel cultural, científico y técnico; y los que so pretexto de combatir el comunismo, quieren detener el avance por el cual está encauzado nuestro pueblo. Se quiere detener el hecho de que nuestra gente busque nuevos modos de vida, porque eso atenta contra las minorías poseedoras y egoístas que no desean soltar un mínimo de bonanzas para las mayorías pobres y oprimidas de nuestro pueblo.

La Universidad en cambio, no comulga con esas ideas y quiere dar a todos las mismas oportunidades. Quiere rescatar los valores nacionales que ven como una utopía la profesionalización académica y se quedan en la campiña relegados a la ignorancia, se quedan en el taller y en la fábrica sometidos al trato injusto del patrón o del capataz.

La Reforma pretende preparar las condiciones propicias, para que el hombre que esté en contacto con la tierra, sepa tratarla mejor; para que aquellos que se dediquen a la producción industrial, lo hagan con técnicas depuradas y conforme a los últimos descubrimientos científicos, para que los futuros dirigentes de las finanzas nacionales, lo hagan en un sentido patriótico, en bien de todos los salvadoreños.

La misión de la Reforma Universitaria entonces, es la de preparar mejores individuos, que lleven a feliz realización, el progreso nacional.

Quien diga que para evitar la pobreza y el desempleo; las enfermedades y el hambre; haya que seguir sistemas desorientados, como el control de la natalidad, es porque no alcanza a ver que lo que necesitamos es progreso, mayores fuentes de trabajo, mejor mano de obra, más técnicos y más científicos. Más cultura.

La Universidad, es la única institución que puede acudir a ese llamado y todo buen salvadoreño tiene que definirse y saber de que lado está la razón y a quienes va a creer y dar su apoyo. La desorientación en que determinados bloques mantienen a nuestra población, es un dique al deseo de superación que el Alma Mater quiere imprimir al país, pero las mentiras y los engaños por sutiles que sean, llegan a descubrirse; y aquellos a quienes se les ha mentado y engañado,

(Pasa a la 8ª Página)

Letras Para Escribir la Historia

Nota de la Redacción.—Lo que los grandes valores escriben o dicen en vida, se torna más valioso cuando mueren; Oswaldo Escobar Velado, dirigió una carta de amigo al Dr. Rogelio Monterrosa Sicilia, que a la sazón era Juez de Primera Instancia en el Departamento de La Unión, en 1958. Hoy el fenómeno se cumple y creemos necesario publicarla para conocimiento de nuestros lectores.

Santa Rosa de Lima, 24/III/58.
Sr. Dr.
Rogelio Monterrosa Sicilia
La Unión.

Muy estimado amigo:

Al llegar a esta ciudad me enteré de que tenía la semana pasada un Jurado en ésa, y tengo la pena de manifestarte de que no pude asistir por encontrarme enfermo, por lo que te ruego te sirvas disculparme.

Como todavía no me encuentro muy bien y se me ha recomendado descanso (¡Oh, los médicos!) y en la urgencia de llegar a tu Tribunal, no he tenido más remedio, que privarme del gusto de saludarte personalmente, pero llega a nombre mío, el compañero de trabajo Guillermo Flores Pino, quien te hará entrega de los originales de tu libro sobre el Dr. Arturo Romero.

Como te dije, te ofrecí una crítica sobre ellos. Sinceramente me parecen muy interesantes y, por interesantes, creo que debes ampliarlos y, si te es posible, sacar conclusiones valederas para el pueblo. Hay que tener presente que el Gral. Martínez representaba a la oligarquía cafetalera, a los grandes latifundios de gente enriquecida a la sombra de los Poderes Públicos. El 2 de Abril fue una reacción contra esa tendencia y, bajo las banderas del "PUD" se agruparon las fuerzas vivas de la Industria, el Estudiantado, Comercio y, la Clase Trabajadora del país: Obreros y Campesinos. ¿Cuál fue el desastre del "PUD"? ¿Por qué el Dr. Romero, genuino representante de nuestro valor pipil, fue traicionado? ¿A quiénes interesaba colocarlo frente a frente al Ejército? Todas estas preguntas necesitan una explicación. El desastre del **PARTIDO UNION DEMOCRATA** se debió a que en sus filas se habían introducido elementos representativos, que pasaron inadvertidos, de la Oligarquía Cafetalera y éstos fueron los que dieron la puñalada al único partido mayoritario de proyecciones democráticas que hemos tenido. En forma hábil nos engañaron a todos y, sobre todo, a los estudiantes universitarios de entonces, los que, sin ninguna experiencia, atacamos a la Institución Armada. Al pasar lo que pasó, la Oligarquía Feudal, había triunfado nuevamente, poniendo en la Presidencia a una ramera como era el General Salvador Castaneda Castro. Ahora viene lo que es necesario entender: El "Push" del "48" encabezado por Osorio y corifeos, se ve engalanado con la presencia de elementos democráticos: Galindo Pohl, Raúl Anaya, Beto Romero, Ramírez Amaya, Santiago Bengoa, etc... etc... ¡Todos ellos exromeristas! ¿Serían éstos las puntas de lanza que fraguaron la traición? Veamos qué representan: Galindo Pohl y Anaya: A éstos les descarto toda traición. La in-experiencia los envolvió en el maremagnum prudista. Beto Romero: Latifundista que fingió ser revolucionario. Los otros. ídem.

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas

Colaboradores: Todos los universitarios.

Director..... Francisco Guzmán

Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón

Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar

Tirada: 5,000 ejemplares

Impreso en la Editorial Universitaria

Centros Universitarios Regionales

Br. Edgardo Fuentes.

Formamos parte de los que responsablemente están siguiendo muy de cerca la labor reformista de la Universidad comúnmente denominada "Reforma Universitaria", y al seguirla, procuramos no solo comprenderla sino que ayudarla en todo cuanto está dentro de nuestras posibilidades. No podemos comportarnos de otra manera pues, siendo nosotros el "campo de experimentación" de tal actividad, estamos no solo en el derecho sino que en la obligación de compenetrarnos de las finalidades y de las motivaciones que informan a los nuevos métodos y sistemas universitarios.

Pensamos que no toda la labor universitaria en este sentido ha sido perfecta, pensamos que algunas cosas importantes se han dejado de hacer y que otras solo se han hecho parcialmente; pero si nos toca enjuiciar globalmente tal labor, concluiríamos diciendo que ha sido de resultados notoriamente positivos.

Recientemente se ha llegado a crear por las respectivas autoridades algo que desde hace mucho tiempo se estaba haciendo necesario: los CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES. Formalmente se les ha señalado ya la materia en que operarán así como su organización, programas, épocas de inauguración y funcionamiento, etc., es decir, son una absoluta realidad. Y aunque ahora su funcionamiento está limitado —a manera de ensayo— a lo meramente investigativo, esperamos que después se les extienda a otras especialidades.

Y es que solamente los estudiantes universitarios que venimos de provincias nos damos cuenta de lo difícil que resulta incorporarse a los estudios universitarios después de cursar la secundaria. Solamente nosotros nos hemos podido percatar del cambio brusco de vida, que tenemos que soportar cuando nos vemos en la necesidad de trasladarnos a la capital desde nuestra pequeña ciudad, desde una pequeña población o quizá desde un insignificante cantón. Desde luego los factores ambientales: las nuevas relaciones, los nuevos elementos de distracción, los nuevos programas de estudio, etc., influyen poderosamente en nosotros, sin dieta ninguna, con el riesgo de lesionarnos nuestra personalidad si no nos adaptamos "rápidamente" a la complejidad de la gran urbe.

Particularmente para las familias de escasos recursos económicos que no residen en la capital, la solución del problema se torna más difícil, o imposible. De allí se derivan las frustraciones y el desinterés por la educación académica, pues en ningún aspecto puede compararse, que el estudiante conviva con su propia familia a que se hospede en un pensionado comercial.

Por otra parte, concurre un factor sociológico que dignamente se ha tomado en cuenta: la explosión humana que afrontamos últimamente en nuestras ciudades más importantes.

Como solamente existe una Universidad en el país, que está ubicada en la capital del Estado, en donde además la vida comercial e industrial es muy intensa y en donde se concentran las gentes que emigran del campo y pequeñas poblaciones, buscando trabajo y salarios, tal índice de población en la capital es actualmente insostenible. Como reverso de la moneda, la emigración desorganizada de tales personas no controladas por el Gobierno, produce un abandono completo de las labores agrícolas (fuente principal de la nación), al mismo tiempo que expone las pocas tierras fértiles que tenemos a los inmisericordes destrozos de la naturaleza. A esto precisamente se debe que zonas que ofrecen un cultivo halagador sean vilmente despreciadas al permitir que las erosiones y la falta de sistemas de drenaje, den cuenta infeliz de nuestras mejores regiones.

Por esas razones, conviene que el comercio, la industria y la agricultura se repartan inteligentemente por toda la nación; pero al par se impone que la educación superior se acerque más, geográficamente hablando a todas las regiones del territorio, pues indiscutiblemente solo en esa forma coadyuvará a evitar el desplazamiento de personas en la lamentable forma que lo estamos padeciendo y permitirá que, más personas de insuficientes recursos económicos, tengan acceso a la enseñanza que hasta hoy está siendo considerada como privilegiada.

Estas divagaciones se están haciendo para ver si le permites ver el juicio de oposición a un Título Supletorio que siga en ese Tribunal para que saque apuntes y presente, si es necesario, un escrito que él lleva.

Ojalá sigas siempre pensando más que como Juez como un valiente ciudadano. Te digo esto porque me enteré por el "Diario del Pueblo" que los mentecatos —Concepto Romano— te estaban atacando, por las conferencias y artículos tuyos. Vi tu defensa y estoy en un todo de acuerdo contigo. Te felicito.

Recibe un efusivo apretón de manos de,
Oswaldo Escobar Velado.

Plática Sobre Orientación Profesional Sobre el Control de la Natalidad a los Primeros Años de Ingeniería

En primer lugar quiero manifestar mi hondo respeto hacia las otras ciencias y profesiones, pues considero que todas son dignas y necesarias en nuestra vida ciudadana. Por eso, no debe interpretarse que mi charla va dirigida a destacar el papel del ingeniero sobre los otros profesionales, sino que tiene por objeto mencionar conceptos y cualidades que deben tener todas aquellas personas que sientan la vocación de ingeniero.

Considero necesario hacer una reseña de los diferentes conceptos que se han tenido sobre la Ingeniería. Antiguamente se consideraba al ingeniero como aquella persona que hacía que las obras fueran bellas, económicas y seguras. En esos tiempos, la duración que llevaban las obras no tenía mucha importancia y lo mismo puede decirse de la calificación de los operarios. La mano de obra era barata y abundante y el ingeniero por lo regular disponía de todo el tiempo que precisara para terminar sus obras.

El ingeniero en ese entonces se confundía a veces con un artista o artífice que le imprimía su capricho y personalidad a sus distintas realizaciones.

El concepto de la ingeniería, modernamente, ha cambiado total y radicalmente y, casi puede decirse que todas las obras que antes hacía el ingeniero, ahora se le encargan a operarios capacitados al respecto.

Para poder completar el concepto moderno de la ingeniería, es indispensable que señalemos algunos hechos principales que en nuestro siglo XX han dado un nuevo carácter a esta profesión, podemos destacar los hechos principales siguientes:

LA GUERRA

Antes de este siglo los ejércitos abastecían sus necesidades a expensas de los territorios invadidos, por lo cual el enemigo tomaba como recurso indispensable el talar y asolar, los diferentes territorios. El equipo de los ejércitos actuales es bastante numeroso y complejo, por lo cual se incluye en la estrategia de los mismos la planificación de los abastecimientos, mantenimientos, movimientos y otras necesidades. En la 1ª Guerra Mundial, pueden encontrarse muchos ejemplos en los cuales la ingeniería tuvo un papel destacado, así en al toma de Lieja efectuada por los alemanes, los ingenieros tuvieron que ver en la voladura de los fortines, en la batalla de Verdún los franceses habilitaron magníficamente la única vía que une esa ciudad con París con recursos de organización de Tráfico que se conoce ahora como ingeniería de tráfico; como preparativo para la batalla del Somme los ingleses instalaron las vías y todas las tuberías para el agua potable y demás.

En la 2ª Guerra Mundial, para no alargar mucho la narración de estos hechos, les diré que en la invasión de Normandía hubo que planificarse precisamente todos los desembarcos y los abastecimientos para cada lugar con los respectivos implementos y con toda la oportu-

Por el Ingeniero Rodolfo Morales.

N. de la R.—Este es un resumen de la interesante plática que el Ingeniero Morales, impartió a los nuevos estudiantes de Ingeniería en fecha reciente.

tunidad posible.

Otro hecho importante, ya aparte de los motivos de guerra, es la revolución industrial organizada por Henry Ford el cual revolucionariamente subió los salarios y bajó los costos de los productos persiguiendo así las ganancias mediante la producción masiva en serie y con el debido control de calidad de los productos.

Además de lo anterior, podían mencionarse otros hechos, pero esos constituyen los principales, que han conducido al concepto de la ingeniería en un sentido de productividad industrial en el momento actual que vivimos, la mano de obra ya no es barata, debe buscarse la calidad óptima de los productos y un factor eminentemente importante es sobre todo el tiempo, que ha hecho que el factor "costos bajos" tome segundo lugar.

Actualmente a los industriales les interesa la oportunidad y la rapidez, y en lograrlo, sacrifican la mayoría de las veces el precio de los trabajos.

El ingeniero actual como respuesta a estas demandas, necesita elaborar en cada caso la estrategia y las tácticas adecuadas. El concepto de la estrategia es lo mismo, es decir, el arte de escoger el campo de lucha apropiado para los recursos disponibles y también el de la táctica que es el de decidir frente a los hechos y problemas la forma conveniente. Por eso decimos que el ingeniero es actualmente un planificador.

En el mundo actual los progresos científicos siguen una velocidad acelerada, el conocimiento crece abundante cada día, por lo cual, los materiales se están cambiando y renovando constantemente, los métodos de cálculo y de construcción también y, casi puede decirse, que lo que el estudiante aprende en el curso de su carrera ha cambiado o pasado de moda en el momento de graduarse.

Una pregunta importante que se desprende lógicamente de lo dicho es: ¿Qué tipo de preparación debe dársele actualmente al estudiante de ingeniería? Bueno, como respuesta a eso les diré de que es necesario dotar a estos estudiantes de una preparación científica eficiente y de acostumarlos a tener más espíritu de crítica, imaginación e inventiva.

Todo aquel que quiera ser ingeniero debe de conocer que siempre tendrá que combatir o tratar de controlar a los elementos de índole natural y social. Como ejemplo de factores naturales podemos citar: el viento, los movimientos sísmicos, las lluvias torrenciales, la corrosión de la intemperie, el comportamiento de los suelos y de la vegetación, las epidemias, etc., como factores sociales hay por ejemplo: la calidad de los operarios en cuanto a su capacidad y comportamiento, los accidentes sufridos por los mismos, las presta-

ciones sociales y sindicales, etc.

El ingeniero para enfrentarse a los factores antes mencionados dispone de recursos, como son:

Conocimiento de los materiales, conocimiento de sus máquinas, de sus procedimientos y sobre todo de su capacidad científica.

De todo lo expuesto podemos buscar una definición más adecuada del ingeniero, diciendo que es la persona que aplica sus conocimientos científicos a la productividad industrial en sus diversas manifestaciones.

Bueno es tener en cuenta que industria es todo lo que produce, cosa que lleva materiales, procesos y labor humanos de fabricación, así que industria es construir una casa, un automóvil, un tornillo, etc., y que máquina es todo instrumento que nos sirve para construir: un tractor, un camión de volteo, explosivos, una pala, un martillo, etc.

Ahora hablaremos de lo que constituyen los estudios de la carrera del ingeniero: En la primera fase está la comprendida como ciencias básicas, la cual tiene una duración de estudio de dos años. Aquí el estudiante se capacita científicamente y por eso, esta parte es muy importante y, no debe de confundirse como la parte de abajo o primer peldaño de una escalera, sino como el protoplasma indispensable donde se va a estructurar el ingeniero. La parte básica por lo general es común con las demás profesiones y no señala una diferencia destacada de un campo profesional a otro. Luego sigue el campo de las ciencias profesionales en la cual sí existe una diferencia específica, propia de cada profesión. Para explicar mejor esto pondré por ejemplo a la física, la cual es estudiada bastante bien en la parte básica, pero como ciencia de ingeniería se detalla en sus partes de hidráulica, mecánica, eléctrica. La duración de estudios de ciencias profesionales también es de dos años. Por último, tenemos la parte comprendida por los estudios profesionales, propiamente dichos, en donde se aplican todos los conocimientos adquiridos en las dos partes anteriores para elaborar las técnicas respectivas en los distintos dominios del ingeniero. Esto también comprende una duración de estudio de dos años.

Así que, sumando todos los tiempos, podemos decir que los estudios de ingeniería comprenden un tiempo promedio de 6 años.

Desde luego, que al haber cursado todos estos estudios el ingeniero todavía no está capacitado para desempeñarse como tal, ya que después vendrá el campo de la aplicación profesional, lo cual dura toda la vida. El nivel del título anterior realizado, se le dice licenciatura, luego el puede seguir estudios de carácter superior que le puedan acreditar a los títulos de maestría y el doctorado.

Otro asunto importante de destacar en la ingeniería, es que, como los campos de dominio y conocimiento son tantos, que el ingeniero se ve forzado a especializarse en alguna dirección como son: la hidráulica, las estructuras, (Pasa a la Pág. 8)

Hno. Agustín Gúezmes G. (1)

Ante un tema tan en boga hoy día y de tanta importancia en la vida presente y futura de la humanidad, la Iglesia Católica eleva el faro luminoso de su doctrina tratando de proporcionar a los hombres un rayo de luz que les encamine por la vía de la verdad y de la felicidad en la vida presente y en la futura.

La Iglesia Católica "considera con simpatía y comprensión las dificultades de la vida matrimonial en nuestros días" (Pío XII al Congreso de Familia en 1951). Por esa razón está interesada en la correcta solución del debatido problema del control de la natalidad y actualmente prepara el esquema que se espera sea tratado en la próxima sesión conciliar o resuelto directamente por el Papa.

FUNDAMENTOS DE LA REGULACION

Para hacer posible esta regulación de la prole los padres tienen derecho a limitar o espaciar la procreación de hijos por razones de salud, económicas, eugenéticas o sociales.

Siendo deber del cristiano respetar el sentimiento de la responsabilidad ante la procreación y puesto que lo que es obligatorio es legítimo no puede dudarse de la legitimidad, en circunstancias particulares, de regular el nacimiento de los hijos, ya en sentido numérico, ya en relación a hacer coincidir su llegada con aquellos períodos de salud y equilibrio familiar más favorable para su alimentación y educación. Sin embargo, en legitimidad no puede estar separada de motivos morales suficientes y seguros.

Las razones serias para regular la prole son tomadas en forma muy amplia por su Santidad Pío XII, de feliz memoria. Se trata:

- de enfermedades que puedan poner en peligro la vida de las madres, perjudicar su salud o la integridad de sus funciones.
- de probables daños para la descendencia como enfermedades transmitidas por herencia o por infección germinal.
- de condiciones económicas tan deplorables que no permitan a la familia un nivel de vida humanamente decoroso o una educación adecuada al nivel social.
- de la necesidad de limitar numéricamente la familia por grave e inevitable deficiencia de espacio habitable o probable riesgo de perder el empleo con que subsiste la familia.
- de la necesidad de limitar el número de hijos por falta de capacidad mental de los padres para educar a muchos.

MÉTODOS PARA LIMITAR LA FAMILIA

Según la doctrina de la Iglesia Católica son lícitos todos los que no quebranten la ley natural. Y precisamente en su selección y en

la aplicación de este principio está la problemática del matrimonio cristiano en el mundo moderno plagado de propaganda neomalthusiana.

Porque el fin primario del matrimonio es la procreación y educación de los hijos y el secundario la ayuda recíproca y el remedio de la concupiscencia o satisfacción del placer sexual (Canón 1013). Invertir las finalidades del matrimonio es convertir las relaciones de marido y mujer en un sistema de explotación sexual mutua. Además, el egoísmo implantado en las relaciones conyugales no es buen consejero para mantener la paz y armonía del matrimonio.

1) La Continencia Periódica.

Mediante este método y usando las tablas científicas de Ogino-knaus es lícito el empleo de los períodos agénésicos naturales de la mujer si hay motivo serio. En esos espacios de tiempo, que se repiten mensualmente, no se produce el óvulo maduro capaz de ser fecundado.

Este método es completamente moral en sí por cuanto se desarrolla dentro de la plena normalidad del acto tal como está prescrito por la misma naturaleza sin elemento alguno que pueda viciar su mecanismo.

Además de ser conforme con la naturaleza no produce consecuencias morbosas contra la salud como suele ocurrir con los métodos neomalthusianos.

El alcance práctico de este método depende de la correcta aplicación previo conocimiento del mismo y de la regularidad de los ciclos de menstruación de la mujer.

Pero no resuelve la dificultad de las mujeres cuyos períodos agénésicos son irregulares o cuyos espesos tienen que vivir alejados del hogar por motivos de trabajo y su regreso está condicionado por el contrato de trabajo.

2) La Continencia Absoluta.

La continencia absoluta matrimonial es la única solución segura para evitar los hijos. Así lo expresó Pío XII al Congreso de Obstétricas en 1951 para casos en que la observancia de los períodos agénésicos o no da suficiente seguridad o debe ser descartada por otros motivos.

Se objetará que tal abstinencia es imposible y que tal heroísmo es impracticable, que ningún legislador razonable puede obligar con su ley a cosas imposibles.

Es cierto que Dios no obliga a lo imposible, pero sí obliga a los cónyuges a la abstinencia si su unión no puede ser llevada a cabo por los medios naturales. Luego en tales casos la abstinencia es posible.

San Agustín ya se ocupó de asuntos similares y nos dice textualmente: "Dios no manda imposibles, pero cuando manda advierte que haga lo que puedas y que pidas lo que no puedas y El ayuda para que puedas".

3) Métodos Neomalthusianos.

Tales como el preservador y otros artificios de variada naturaleza o el onanístico en sentido estricto, que consiste en la interrup-

(Pasa a la Pág. 8)

(1) El hermano Agustín Gúezmes G. es destacado alumno de la Facultad de Humanidades, donde sigue estudios de Ciencias Sociales, es además, profesor del Liceo Salvadoreño. La colaboración que hoy publicamos, interpreta el punto de vista de la Iglesia Católica, acerca del control de la natalidad.

Amplio Programa de Recreaciones Impulsa la Universidad

Un amplio programa recreativo está desarrollando la Universidad de El Salvador, por medio del Servicio de Recreaciones y Deportes a cargo del doctor Manuel Antonio Ramírez. Este año se han desarrollado una serie de actividades encaminadas a ofrecer recreaciones sanas a los alumnos universitarios, dentro de las limitaciones económicas de los estudiantes.

Dos tipos de excursiones están vigentes en la actualidad. Con mayor frecuencia se llevan a cabo excursiones al interior del país con el propósito de que los alumnos conozcan los sitios hermosos de la República. En lo que se refiere a los viajes que se organizan para visitar países extranjeros, se trabaja coordinadamente con organismos del exterior.

Este sistema de excursiones, tiene gran importancia para la vida estudiantil del alumno, a quien se procura también ofrecerle las mayores ventajas: una de ellas, recrearle el espíritu durante el tiempo de sus estudios superiores. Desde luego, este servicio de recreaciones es parte de la Reforma Universitaria, que día a día adquiere mejores resultados.

Con frecuencia los encargados del Servicio de Recreaciones y Deportes de la Universidad de El Salvador, giran instructivos al alumnado en general, comunicándoles de las posibles excursiones que se llevan a cabo tanto al interior del país como al extranjero.

El Secretario General de la Uni-

versidad, doctor Mario Flores Macal y doctor Alberto Castro de la Cotera, colaboran decididamente para que todas las excursiones recreativas se lleven a cabo. Por tal razón, los estudiantes en general,

deben consultar los programas que se elaboran por el Servicio de Recreaciones y Deportes de la Universidad de El Salvador, para que se informen de la forma en que se participa.



Un grupo de excursionistas universitarios, frente a un gigantesco barco anclado en el moderno Puerto de Acajulla, en viaje recreativo, patrocinado por el Servicio de Recreaciones y Deportes de la Universidad de El Salvador.



Estudiantes universitarios, almuerzan en los jardines del bello paseo de Atecozol, en el Departamento de Sonsonate. Esta excursión del Servicio de Recreaciones y Deportes de la Universidad, se realizó vía Litoral-Acajulla-Atecozol, en días pasados.



Aspecto gráfico de una de las últimas excursiones que realizó el Servicio de Recreaciones y Deportes. Alumnas de distintas Facultades, comparten en amena charla y se dedican a tomar un refrigerio.

Actividad Deportiva en la Universidad

El deporte universitario sigue activo en lo que se refiere a juegos inter-Facultades. A continuación damos los resultados de la Tercera y Cuarta fecha en la temporada deportiva Universitaria. Estos juegos se han escenificado en las canchas de la Ciudad Universitaria:

Basket: Areas Comunes 16, Ingeniería 30, Odontología 56, Humanidades 43. Encestadores: por Odontología, Parker 21, Huevo 12; por Humanidades, Mejía 16, Serarols 9 puntos.

Basket: Medicina 48, Economía 32. Encestadores: por Medicina, Miró 22, Valencia 16; por Economía, López 19 puntos.

En la rama de Fútbol: Derecho 3, Odontología 0, Ingeniería 1, Economía 0, Ciencias Químicas 3, Residencia Estudiantil 0, Ciencias Agronómicas 5, Año Común de Ingeniería 0.

Deportes de la Universidad, recuerda por este medio a todos los basquetbolistas universitarios, que en breve se fijarán las fechas de entrenamiento. De los torneos inter-facultades se seleccionarán los deportistas universitarios que integrarán el equipo de la Universidad, que en dos años consecutivos ha ganado el Campeonato Nacional.

El Servicio de Recreaciones y

Ubicaciones en Basket Ball

Estado de los equipos de Basket Ball de las diferentes Facultades al cumplirse la cuarta fecha.

	jj	jjg	jp	pts.
Areas Comunes	2	2	0	4
Química	1	1	0	2
Odontología	1	1	0	2
Medicina	2	1	1	2
Ingeniería	2	1	1	2
Derecho	1	0	1	0
Economía	2	0	2	0
Humanidades	1	0	1	0

La Universidad, cuenta actualmente con dos equipos femeninos el de Humanidades y Areas Comunes. Este último está en condiciones de jugar con equipos femeninos del país y especialmente con los de Categoría Colegial, la Srta. Br. Hazel Castro es su representante y mayores informaciones se podrán obtener en el Servicio de Recreaciones y Deportes de la Universidad.

Actividades Recreativas. Conforme un programa ya establecido por este Servicio, durante el presente año se van a cubrir diez excursiones al interior del país de las cuales ya se realizaron cinco, la próxima excursión será a la ciudad de Ahuachapán.

Las excursiones al exterior del país, podrán hacerse por grupos de estudiantes interesados, durante el mes de diciembre o en marzo y abril.

En breve se organizarán tardes alegres y se avisa que los instrumentos de los "Cocodrilos Viudos", vendrán dentro de veinte días del extranjero.

Compañero universitario apoya estas actividades y participa en ellas.

A Nuestros Lectores

Comunicamos a nuestros lectores de todo el país, que en breve se iniciará la venta de suscripciones de "El Universitario". El costo de dicha suscripción es de ₡2.50 (Dos colones, cincuenta centavos) al año y para el extranjero ₡5.00 o U.S.\$2.00.

A los lectores que han estado recibiendo gratuitamente "El Universitario", se les ruega comunicarse con la Dirección de este periódico, bien sea por correspondencia o directamente, para arreglar su suscripción, en caso de que deseen seguirlo recibiendo. Hacemos saber además, que las publicaciones se harán más frecuentes, a fin de mantenerlos informados del movimiento universitario y la actualidad nacional, por medio de las autorizadas colaboraciones de profesionales y estudiantes, que analizan de manera más serena, los distintos acontecimientos y fenómenos, dada su mayor preparación en los campos científico, técnico y cultural.



HOLLANDER—Hipnosis Práctica y Auto Hipnosis	₡ 4.75
POWERS—Técnicas Avanzadas de Hipnotismo	3.95
GERNSBACK LIBRARY—Reparación Práctica de Televisores	4.35
POWERS—El Poder Mental a Través del Sueño	3.35
POWERS—Como Hipnotizarse a sí Mismo	3.95
POWERS—Auto Hipnosis	3.95
DUCKWORTH—Auto Sugestión Práctica	3.15
KINGSBURY—Hipnosis Práctica	3.95
KROGER—Hipnosis Clínica y Experimental	15.75
LINDNER—Como Adelgazar con Hipnosis	4.95
BEAUVOIR—Norteamérica al Desnudo	6.30
BEAUVOIR—El Marqués de Sade	2.35
BUNGE—La Ciencia de Método y su Filosofía	2.55
CUNEO DARDO—La Batalla de América Latina	3.95
GLOVER—Psicología del Miedo y del Coraje	2.55
FINCH, SUART—Fundamentos de Psiquiatría Infantil	6.50
HORNEY, K.—El Autoanálisis	4.35
HORNEY—Nuestros Conflictos Interiores	4.35
LEIBL, MARIANNA—Psicología de la Mujer	7.30
PIACET—Psicología de la Inteligencia	4.35
RICHARD—Psicoanálisis del Hombre Normal	3.35
SULLIVAN—Concepciones de la Psiquiatría Moderna	4.35
SULLIVAN—Estudios Clínicos de Psiquiatría	6.30
TASHMAN—La Familia Neurótica de nuestro Tiempo	3.95
ASTRADA—Nietzsche y la Crisis del Irracionalismo	2.35
ASTRADA—Humanismo y Dialéctica de la Libertad	2.20
ALLEG—La Tortura	1.80
CASTELLAN—Filosofía de la Historia e Historiografía	2.55
DURKHEIM—Las Reglas del Método Sociológico	2.60
GOLDSTEIN—Diccionario de Derecho Penal	15.75
SMITH—Sociología de la Vida Rural	12.80

AGEUS Informa al Honorable Congreso Chileno Sobre Atropello a Catedráticos

Poco después de expulsados del país los profesores chilenos Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, fue enviada esta carta a ese Honorable Cuerpo Legislativo, del país hermano, en la cual la A.G.E.U.S informa del suceso.

San Salvador, 18/VIII/65.

Señores Miembros del Honorable Congreso Nacional de la República de Chile PRESENTE.

Señores:

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —A.G.E.U.S.—, representativa de todos los universitarios de El Salvador, en

PLATICA SOBRE...
(Viene de la Pág. 6)

la electromecánica y la administración.

El ingeniero, en cualquiera de las clases diferentes de estudio y especializaciones que siga puede clasificarse, debido a su índole propia, en las siguientes denominaciones: proyectista o calculista, que es el encargado de elaborar los estudios iniciales y poner estos en la forma de cálculos, planos, recomendaciones e informes. El constructor que recibe los planos elaborados por el proyectista y se dedica a construir las obras mediante el uso de sus operarios, materiales, máquinas y procedimientos respectivos. El supervisor que controla lo hecho por el constructor para que todo esté de acuerdo con lo diseñado por el proyectista, y que a veces sirve de mediador entre los dos anteriores para autorizar cambios motivados por situaciones imprevistas. El asesor o consultor que resuelve problemas o aconseja soluciones a todas las personas anteriores. Y por último, el científico, que dedica toda su vida a la investigación y es el que formula las teorías y marca los avances de la ingeniería, lo cual hace que esto sea la manifestación más alta del ingeniero.

El ingeniero como ser humano correcto, debe de prepararse adecuadamente en un sentido humanístico, conociendo la realidad de su medio social, las aplicaciones de las leyes y tener un buen sentido de la ética que le permita desarrollarse en un sentido equilibrado de valores morales.

Aun teniendo dominio de todo lo anterior, en esta profesión es indispensable tener cualidades personales de: don de mando, de buenas relaciones humanas y sentido de organización.

Y por último, debemos aclarar, que el ingeniero necesita comunicar todas sus cosas a las demás

vista de los acontecimientos vergonzosos ocurridos aquí, al cometer nuestro gobierno, un atropello en las personas de dos distinguidos profesionales chilenos: señores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn; ante la actitud pasiva del Embajador de Chile acreditado en El Salvador, señor Eugenio Cruz Donoso, denuncia enérgicamente ante ese Honorable Cuerpo Legislativo, al mencionado funcionario que se comportó de manera negligente y negativa, a la hora en que dos compatriotas suyos eran maltratados por órdenes del Ministerio del Interior de El Salvador.

Los profesores Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, llegaron a nues-

personas que no son ingenieros, para todo lo cual debe saberse expresar, ya sea en forma oral o escrita, lógica, concreta y convincentemente; el ingeniero para manifestar sus inquietudes, problemas, aspiraciones y demás enfoques de su profesión, debe hacer buen uso de su idioma, gráficas y diagramas, expresando todas estas cosas en una forma sencilla y clara.

El objetivo de esta charla ha sido el de dar una visión general sobre el carácter del ingeniero y ha sido descrito desde mi particular punto de vista, más adelante dirán a ustedes otros enfoques más útiles y cabales y detallarán con más profundidad cada una de las cosas que he manifestado.

EN MARCHA...
(Viene de la Pág. 1)

versidad, ya que para entonces estará egresando el primer grupo de estudiantes de Areas Comunes, que necesariamente harán menester un mayor espacio, dado que para ese año, se piensa aumentar el cupo de estudiantes que ingresen a cursar estudios de Medicina. En lugar de mucha preponderancia, se ha iniciado la construcción, precisamente a la entrada de la Ciudad Universitaria, al poniente de la Facultad de Odontología.

Numerosas cuadrillas de trabajadores se encuentran en este momento, realizando trabajos comprendidos dentro de la construcción preliminar y lo que hasta hoy se ha hecho, es una muestra de la forma acelerada con que se piensa llevar adelante ésta y otras construcciones proyectadas para el futuro; esperándose para dentro de unos tres años, más o menos, tener en un solo lugar a todas las Facultades y a una población estudiantil de casi 10,000 personas. Esa es una realidad a corto plazo, que viene a demostrar a los enemigos de la Universidad, que pese

tro país con visas de turismo, con el objeto de arreglar su residencia posteriormente, para cumplir contratos con la Universidad de El Salvador, que hacía algunos meses les había solicitado sus servicios, para impartir cátedras en la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas. Debemos decir a ustedes, que nuestro gobierno desde hace tiempo, viene bloqueando la actividad reformista de la Universidad y últimamente, la táctica empleada, ha sido la de impedir el ingreso de catedráticos de cualquier nacionalidad contrarios por ella.

Con esta explicación, pasamos a dar los pormenores de nuestra denuncia. En los primeros días de este mes llegó el profesor Bravo Herrera, quien en ningún momento infringió

a sus múltiples y encarnizados ataques de malos salvadoreños, la cultura superior sigue adelante, en la preparación de mejores profesionales y en la edificación de locales más adecuados y modernos, que dan comodidad y belleza a la Ciudad Universitaria.

SOBRE EL CONTROL...
(Viene de la Pág. 6)

ción de la unión antes de ser plenamente realizada, son incompatibles con la moralidad cristiana. Dice Giuseppe de Ninno de la Universidad Gregoriana de Roma que la inmoralidad de tales medios radica en el hecho de que los mismos vician intrínsecamente la esencia del acto sexual falseándole, introduciendo en dinámica elementos extraños a su naturaleza.

Además, los métodos neomalthusianos son generalmente perjudiciales para la salud como puede demostrar la medicina.

(Continuará)

REPORTAJE...
(Viene de la Pág. 3)

al país. Y, por último, tratar de darle la más fiel interpretación al artículo N° 148 de la Constitución del 62 que literalmente dice: "Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo dueño de fincas rústicas proporcione a sus colonos y trabajadores, habitación higiénica y cómoda y al efecto, facilitará el pequeño propietario los medios necesarios". Esto quiere decir: más viviendas a menor costo y adjudicarlas a base de una política bastante generosa".

cuenta para quienes aman la cultura y se olvidan de mesquindades primitivas.

Poco después de detenido el profesor Bravo Herrera, las autoridades Universitarias se movilizaron para lograr su libertad; pero chocaron con la barrera de la injusticia interpuesta por el gobierno. Se acudió al Embajador de Chile, señor Donoso, —y aquí es donde entra en escena dicho funcionario—, que sin empacho dijo que no podía actuar en ese sentido, ya que constituiría "intervención en los asuntos internos de El Salvador" como si en esos "asuntos internos", no hubieran estado involucrados dos compatriotas suyos. Las gestiones de la Universidad lograron por fin que el profesor Bravo Herrera se le permitiera abandonar este país y fue conducido en un vehículo de la Policía hasta el aeropuerto y custodiado como individuo peligroso hasta que abordó su avión.

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS— considera que el representante del gobierno y del pueblo chileno en nuestro país, no es un digno representante; y pide a ese Honorable Congreso, que en su seno se levanten voces que juzguen tan penosa situación.

Por nuestra parte declaramos individuo non grato a dicho funcionario y pedimos al gobierno de Chile, su retiro de nuestro país.

Consejo Ejecutivo de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños.

REFORMA UNIVERSITARIA...

(Viene de la 5ª Página)

serán los que después, cuando comprendan su error, volcarán sus esfuerzos en pro de una mejor Universidad y en pro del progreso nacional.

En estos momentos, bloquear la actividad iniciada y encaminada por la Universidad con mucho éxito, es desconocer las necesidades que tenemos por delante. Permitir ese bloqueo, es aceptar lamentablemente, la complicidad con los oscurantistas y retrógrados. No debe extrañarnos además, que intereses ajenos estén interviniendo descaradamente en contra de la Universidad, a esos grupos interesados, no conviene que haya más gente capacitada para analizar y comprender sus manejos. La condición semi-feudal y semi-colonial, que antes mencionamos, es la condición adecuada, para manejos que vengan desde fuera de nuestras fronteras y para los que se producen en el país.

Aceptemos con nuestro gobierno que somos un país dependiente, pero no comprometamos ni empeñemos, las fuentes donde se forman los valores humanos. Buscar la adecuación de las juventudes salvadoreñas a intereses ajenos, es comprometer y enviciar a la presente y futuras generaciones, del servilismo, del entreguismo y de la anti-patria. Debemos tener presentes dos cosas en cualquier instante: La Reforma Universitaria y el progreso nacional se corresponden, en una se preparan las condiciones; en el otro se dan los resultados.

Las Noticias o Artículos publicados en El Universitario pueden ser reproducidos total o parcialmente siempre que mencione su origen. Se ruega además, el envío de uno o más ejemplares del órgano en que se reproduzcan.